

PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA*

José Luis Vethencourt
Universidad Central de Venezuela

RESUMEN

Los fenómenos ocurridos en nuestro país el 27 y 28 de febrero de 1989 son tomados en esta ponencia como punto de partida para hacer un análisis psicosocial y socio-político del tema de la violencia. Se destaca así la ocurrencia de dos procesos: uno de violencia vengativa y otro de violencia expansiva, donde gradualmente se hacen explícitos los factores socio-políticos que modulan el proceso de violencia. Además de esto, se hace un gran esfuerzo por diferenciar los procesos de violencia social y los hechos criminales y antisociales, y la manera en que la potencial violencia social puede degradarse y traducirse en violencia criminal de individuos o pequeños grupos. Finalmente, esta ponencia advierte sobre la posibilidad de expansión de las conductas delictivas y antisociales si no se generan transformaciones de las condiciones socio-políticas causantes de exclusión y de pobreza en nuestro país.

Palabras clave: violencia, crimen, conducta antisocial, factor social, cambio social, Venezuela.

ABSTRACT

PSYCHOLOGY OF VIOLENCE

The events taking place in Venezuela between February 27 and 28, 1989, are considered in this paper as a starting point for an analysis of the psychosocial and socio-political rhetoric of violence. They also highlight the occurrence of two processes: the retaliatory violence and the expanding violence in which the socio-political factors that give rise to the process of violence become gradually explicit. In addition, we distinguish social violence and criminal antisocial acts from the way potential violence may result into criminal violence by individuals or small groups. Finally, this paper warns

* Esta ponencia, presentada por el autor en las *Jornadas de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría* celebradas en Mérida en 1989, se reproduce aquí con el permiso de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (Apucv), en cuya revista *Gaceta Apucv/IPP* (1990) apareció publicada por primera vez. *Akademós* ha adaptado el texto a sus normas editoriales.

about the expansion of criminal and deviant behavior unless socio-political transformation measures are taken to reduce exclusion and poverty in Venezuela.

Key words: violence, crime, antisocial behavior, social factor, social change, Venezuela.

RÉSUMÉ

PSYCHOLOGIE DE LA VIOLENCE

Les phénomènes qui ont eu lieu au Venezuela le 27 et le 28 février 1989 sont considérés dans cette communication comme le point de départ d'une analyse psychosociale et sociopolitique du sujet de la violence. On peut remarquer deux processus: l'un de violence vindicative et l'autre de violence expansive dans lesquels les facteurs sociopolitiques qui engendrent les processus de violence sont rendus explicites. Par ailleurs, on fait un grand effort pour différencier les processus de violence sociale des faits criminels et antisociaux, ainsi que pour montrer la manière dont la violence sociale potentielle peut dégrader et devenir violence criminelle d'individus ou de petits groupes. Enfin, dans cette communication on avertit sur la possibilité que des conduites délictueuses et antisociales augmentent si l'on ne transforme pas les conditions sociopolitiques qui sont à l'origine de l'exclusion et de la pauvreté dans notre pays.

Mots-clé: violence, crime, conduite antisociale, facteur social, changement social, Venezuela.

RESUMO

PSICOLOGIA DA VIOLÊNCIA

Os fenômenos acontecidos em nosso país a 27 e 28 de fevereiro de 1989 são os pontos de partida nesta palestra para fazer uma análise psico-social e socio-política do tema da violência. Salienta-se o acontecimento de dois processos: um de violência vingativa e outro de violência expansiva, onde os fatores socio-políticos que modulam o processo de violência tornam-se explícitos gradativamente. Além disso, se faz um grande esforço por estabelecer uma diferença entre os processos de violência social e os fatos criminais e anti-sociais, e o modo em que a potencial violência social pode tornar-se e degradar-se em violência criminal de indivíduos ou pequenos grupos. Finalmente, esta palestra faz uma advertência sobre a possibilidade de expansão das condutas delituosas e anti-sociais de não se gerar as mudanças das condições socio-políticas que dão origem à exclusão e à pobreza em nosso país.

Palavras chave: violência, crime, conduta anti-social, fator social, câmbio social, Venezuela.

Esta parte de la ponencia debe más bien titularse “Aspectos psicosociales de la violencia” pues es evidente que en ella el énfasis recae sobre la violencia social y no sobre la violencia individual. Ello se debe evidentemente a la preocupación de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría por los sucesos del 27 y 28 de febrero de este año y además por lo que pudiera suponerse acerca del estado de ánimo de extensos sectores del pueblo venezolano en relación con la crisis económica del país y los sacrificios que se le han pedido al conglomerado nacional ante la inflación de los precios y el desempleo.

Es evidente que el marcado descenso del nivel de vida, como producto del deterioro brusco del poder adquisitivo de la población venezolana, incide, en forma asaz preocupante, en las masas carenciadas que padecen la pobreza. En este momento las grandes masas populares ven tronchadas sus expectativas de un ascenso en el *status* socioeconómico y en general en lo que respecta a una substancial mejora de la calidad de la vida. Se sabe de cierto que el nivel de pobreza crítica ha aumentado notablemente en relación con la pobreza relativa. Por consiguiente se justifica una preocupación por la situación del pueblo carenciado en lo que respecta a la futura conducta de este frente a sus privaciones. Ahora bien, más que asunto de psicología individual se trata ahora de un problema psico-social y sobre todo socio-político.

Por tanto, cualquier disquisición psicológica sobre la violencia se topa con una limitación, como es la de extrapolar situaciones individuales e interpersonales al campo de fenómenos netamente sociales, los cuales, como sabemos, tienen su propio nivel de realidad y sus propias leyes. Me parece que cualquier enfoque psicoanalítico relacionado con el inconsciente dinámico no tiene razón de ser o la tiene en muy escaso grado cuando se trata de analizar fenómenos de violencia colectiva. Así lo sostuve en la reunión que sobre este tema realizara en abril pasado la Sociedad Venezolana de Psicoanálisis. En el sentido estricto del término, no existiría una psicogénesis de la violencia de masas. Cualquier pretensión de forzar aquí el análisis, significa diluir la sociogénesis en la psicogénesis. Esta última, como sabemos, es un asunto intrínseco de la estructura única de cada individuo; de cómo cada individuo se enfrenta a la familia, a la comunidad, a la cultura, a la sociedad global y en general, al mundo. La idiosincracia del proceso psicogenético tiene su origen en las vicisitudes propias de la relación interpersonal durante la situación de crianza. Tiene que ver con el éxito en el: *ser con el otro*. Cualquier crisis en este *ser con el otro* trae inmediatamente la plasmación o el inicio del *ser contra el otro*. Por otra parte la advertencia que for-

mulamos acerca de diluir la sociogénesis en la psicogénesis habría que hacérsela también aunque en un sentido inverso a los sociólogos cuando pretenden negar el nivel de realidad que tienen la psique individual y sus conflictos interpersonales, en beneficio de las realidades sociales. Tal pretensión significaría entonces tratar de diluir la psicogénesis en la sociogénesis. Como dije antes, la temática de esta mesa redonda es la violencia social y no la individual. Sin embargo, ello no quiere decir que en ciertos casos la potencial violencia de algunos individuos no se inserte o encuentre su vehículo en momentos o situaciones de violencia colectiva y no pueda también condicionar alteraciones individuales o expresarse sustitutivamente en violencias individuales interpersonales y sobre todo en violencia de pequeños grupos, con un carácter ya no político, ya no solidario, ya no contagiado por una violencia momentánea o duraderamente solidaria, sino como grupos autocentrados y por tanto delictuales. Este último es un asunto al cual le debemos dar importancia. En efecto: cómo, de qué manera, la potencial violencia social puede degradarse y traducirse en violencia criminal de individuos o en violencia criminal de pequeños grupos. Creo que se dan aquí por lo menos tres posibilidades que serían las siguientes: a) por la vía de un simple desplazamiento catártico; b) tomando por el atajo de una respuesta individualista o micro-grupal para darle una solución egocéntrica y no solidaria a un problema colectivo; y c) por la vía de una regresión desde los niveles avanzados del yo, hacia los niveles primarios de sadismo y violencia negativa.

Suponemos que un estado de violencia social, y por tanto solidaria, es un fenómeno político o en todo caso protopolítico o sea incipientemente político, apenas organizado u organizado sobre la marcha. No hay duda de que los sucesos de febrero respondieron a esta segunda condición: fenómenos protopolíticos producidos por la sincronización de una grave carencia con el contagio subsiguiente. Pero en todo caso, trátase de un estallido de orden claramente político o apenas protopolítico, es ese un asunto que se genera en el nivel consciente y preconscious del yo en estado de vinculación social, lo cual se expresa en la vivencia de un *nos afecta a todos*, totalmente opuesta a la violencia criminal de las pequeñas bandas de malandros. Un ejemplo de esta última negación política es el de los grupos de maleantes que despojaron de sus pertenencias a los damnificados por los derrumbes recientes ocurridos en la Roca Tarpeya. En el caso de los sucesos de febrero se trató esencialmente de un acto de guerra inmedatista, pero guerra al fin, con todo lo que ello supone en el sentido reivindicativo y no solo como el acto de tomar una presa. En el caso de la Roca Tarpeya hay una

ausencia total de solidaridad humana al despojar a unas pobres víctimas de lo poco que les quedó, como si fueran entes absolutamente extraños, una mera presa, siendo que esos damnificados pertenecían a la misma condición social de quienes los despojaron.

He formulado la anterior disgresión para demostrar la diferencia entre un hecho colectivo que articula socialmente estados de conciencia y un hecho criminal totalmente determinado por un estado hipoevolutivo, antipolítico, de naturaleza psicogenética; claramente egocéntrico y antisocial, aunque en última instancia generado indirectamente por una grave disfunción socioeconómica que en unos casos acarreó trastornos en la formación nuclear del yo y en otros, trastornos posteriores del aprendizaje.

Bien establecidas las diferencias entre la violencia social y la violencia grupal de naturaleza delincencial, hablemos brevemente de algunas posibles condiciones psicológicas que pudieran detectarse en el estallido popular de febrero y los posibles estallidos futuros que se temen.

Si tomamos por ejemplo lo sucedido en febrero, no será nada difícil señalar que en ese caso la violencia iracunda, seguida luego con violencia expansiva y aderezada en los últimos momentos con violencia delincencial, estuvo preparada durante las semanas anteriores por la frustración causada por un desorden en los precios de los alimentos acompañado por el desabastecimiento, lo cual fue interpretado por el pueblo, con harta razón, como un efecto del acaparamiento, por parte de comerciantes mayoristas y minoristas, de aquellas mercancías esenciales, con el único fin de imponer bruscos aumentos de precios. Esta relación entre las necesidades de toda la población y la inveterada tendencia de la psicología arquetipal del comerciante para aprovecharse de las desventajas del otro con el fin de aumentar sus ganancias, generó un sentimiento de injusticia padecida y por ende la consiguiente rabia que esto produce. Pero tratándose de los inmensos sectores del pueblo que viven en pobreza crítica y pobreza relativa, tal insensibilidad social del comercio produjo, como es comprensible, una frustración mucho mayor. Encontrándose en esta situación, con la angustia y la rabia a flor de piel, ocurre un buen día el aumento —no solo inusitado sino también ilegal en cuanto a su magnitud— de los precios del transporte público. Quiero resaltar aquí la importancia que posee una incrementada dificultad, por muchos percibida como insuperable, en la satisfacción de la impostergable necesidad de movilizarse, presentándose frente a un pueblo ya cargado de rabia por las dificultades alimenticias.

Resulta que la capacidad de moverse o movilizarse es, en el animal, una precondition para la vida como lo son el agua y el oxígeno. Precondición de urgencia impostergable, más perentoria que el hambre misma, puesto que la consecución del alimento y la defensa contra los ataques exigen como cuestión previa la movilidad. Y fue esto, nada menos, lo que el pueblo sintió que se le negaba o dificultaba injustamente. La capacidad de moverse para ir al trabajo a conseguir el sustento. Esto ya era demasiado. Estalló entonces una ira incontenible y ante el hecho de estar todos acompañados por todos en la misma amenaza o frente a la misma amenaza, se produjo el paso a la acción vengativa contra tal estado de cosas y en este primer momento dirigido contra los vehículos colectivos. Como este fenómeno estaba ocurriendo a la misma hora en diversos sitios del país se produjo la sincronización de la violencia contra los medios del transporte y no contra sus asustados propietarios. Inmediatamente se desbordó la rabia retenida contra el comercio local por la especulación y el acaparamiento y nuevamente se derrumbaron las barreras psicosociales de la continencia. Se produjo luego un fenómeno de contagio inducido por los primeros actos de retaliación y en consecuencia la ira vengativa del pueblo se hizo incontenible. Había estallado una guerra popular contra el comercio, mas no contra los comerciantes. Se ha reparado muy poco en algo importante no ocurrido, ni siquiera en los primeros momentos de la ira vengativa, en estos sucesos de febrero. Se trata de que el pueblo no sació su rabia contra las personas, es decir, contra los dueños de los vehículos ni contra los dueños de los comercios. No hubo muertes cometidas por el pueblo. Dada la situación de ira vengativa de este primer momento, se hace difícil entender semejante moderación. Es posible que la venganza punitiva inicial o mejor dicho, el castigo, se desahogó en el hecho de privarlos de sus bienes, de sus ventajas, o sea de aquellos que más les doliera, dada la avidez del comerciante por el dinero como primordial objetivo de su vida en detrimento de toda otra consideración. Aquí, la lenta violencia legal del comercio fue enfrentada cara a cara por la violencia vengativa y brusca contra esa manera de ser. Dada la índole masiva, impremeditada y no liderizada de la reacción popular, resulta ser un castigo incruento algo muy significativo.

Resumiendo diríamos que en esa fase inicial se trató de un estallido de violencia vengativa, totalmente impulsiva. Pero como quiera que ese desahogo de la venganza rompió ciertas barreras, se presentó enseguida otro tipo de violencia, que sin negar la anterior fue suplantándola con lo que sería el momento realmente protopolítico de estas acciones populares. Me refiero a

los saqueos premeditados de negocios y fábricas, situados, ya no en la periferia del casco urbano, allí donde limita con los barrios, sino más hacia el interior de la gran ciudad. Aquí ya estaba dada por parte del pueblo una clara suspensión de la norma penal y de las sacrosantas leyes de la propiedad privada. Era esta una violencia expansiva; expansión de una recién descubierta fuerza popular por parte del pueblo mismo. Eso se tipifica como un acto de guerra contra el comercio. Se vieron casos de una cierta planificación de acciones en las cuales hubo avanzadillas populares para explorar terreno. Se vieron casos de policías conduciendo a los grupos. Se tienen fotografías en los periódicos de grupos de jóvenes avanzando con banderas desplegadas. Se presenciaron momentos de lucha en la cual se pedían treguas para recoger los heridos. Y el saqueo adquirió francamente el carácter de un botín que está legitimado por las leyes no escritas pero sí ancestrales de la guerra. Se celebraron fiestas de triunfo en los barrios. En resumen, el pueblo suspendió, sin liderazgo específico alguno, la norma penal que protege la institución de la propiedad privada y las leyes habituales del dinero. Esto destaca la diferencia que existe entre los saqueos de aquellos días y los actos delincuenciales. Si no hay norma no hay delito. Una cosa es el botín de guerra y otra la presa del delito. El pueblo, en virtud de su fuerza retaliativa, luego de su fuerza expansiva y por último de su poder reivindicativo, tiene la potestad de suspender las reglas del juego, aunque sea momentáneamente. En una situación tal no pueden aplicarse las categorías de la criminología al pretender catalogar esas acciones de masa como un delito.

Se destacan en este proceso las diferencias entre la violencia vengativa y la violencia expansiva. Se pudo ver que la segunda apareció tan pronto se sació la primera. En la primera el objetivo consiste en gozar con la destrucción de algo que nos hizo mucho daño. Se destruye por el necesario goce de destruir aquello que nos han negado y asfixiado. Venganza pura. En la segunda se destruye violentamente un estado de cosas para afirmar la necesaria expansión de nuestro ser. Pero no hay en ello un placer de dañar por la necesidad vengativa de desahogar la venganza. Ahora bien, todo triunfo de una violencia expansiva o sea toda expansión de nuestro ser, genera una relación nueva con nosotros mismos por el descubrimiento de una fuerza intrínseca que desconocíamos y esto se traduce por un sentimiento de poder, como lo es la dignidad y el goce de la expansión por sí misma aun cuando ya esta no nos sea tan urgentemente necesaria. Aparece la necesidad de mantener ese poder usando nuevamente la violencia lenta y la violencia brusca. Es posible que ciertos sucesos reportados,

de preparación para el ataque a urbanizaciones de la clase media (asunto no bien comprobado) y alguna invasión o amenaza de invasión de ciertos sectores populares más consolidados por parte de los sectores más carenciados, respondieran por una parte a ese uso del poder que proviene del triunfo de una violencia expansiva y por la otra al despuntar de un objetivo político más claro como es la guerra de clases, cuestión que indudablemente no estuvo presente en los momentos iniciales.

El tercer momento de la violencia popular de febrero estuvo constituido por algunos saqueos dirigidos por los dueños violentos de las calles y veredas de ciertos barrios, esos que llaman *malandros*. El malandro es una especie de poderoso del barrio que ocupa el vacío dejado por las autoridades policiales y por las organizaciones populares genuinas. Sin ser necesariamente un delincuente acendrado, impone su propia ley y se halla a medio camino entre una rebeldía protopolítica y una rebeldía egocéntrica. Es muy posible que estos dueños violentos de la calle colaborasen solidariamente en la violencia vengativa y en la violencia expansiva, pero después actuaron por propia cuenta, con fines egocéntricos y seguidos momentáneamente por niños y adolescentes exaltados por la situación de suspensión de las barreras. Pero este aspecto de los sucesos no contradice en absoluto el verdadero carácter punitivo y de guerra expansiva que tuvo la violencia protopolítica sincronizada, pero al mismo tiempo desorganizada, de la explosión popular que sacudió a Venezuela en febrero. Es posible que de haberse consolidado el poder naciente de las masas en rebeldía, hubiese aparecido una dirección política en los tres sentidos del término: liderazgo, objetivos precisos y organización.

Algunos otros aspectos achacables al nivel psicocultural de las masas populares carenciadas que tomaron parte en los sucesos, apenas serán mencionados. Así tenemos la mayor facilidad para la conducta impulsiva que existe en este nivel social, debido a la combinación de una frustración crónica y un bajo nivel cultural, lo cual se acusa como una debilidad del proceso de reflexión y análisis. También es de tomar en cuenta el aspecto fundamentalmente concreto de su inteligencia y el inmediatez de su situación en presencia de una abundante información sobre la corrupción de los estratos altos de la sociedad. Fue importante aquí el mensaje constante de los medios de comunicación social, particularmente la radio y la TV, relativo al acaparamiento y especulación de los comerciantes en las últimas semanas. También parece haber tenido considerable papel el hecho de las esperanzas populistas defraudadas. Al pueblo se le envió

un doble mensaje: por una parte se le prometía conducirlo al pleno empleo y a mejoras sustanciales de sus condiciones de vida y por la otra se le hablaba de medidas de austeridad y grandes sacrificios. Es verdad que el pleno empleo se ofreció para después de que las medidas inflacionarias dieran su fruto, pero ese *después*, era dicho en sordina por el candidato triunfante. Lo que el socio popular de la política populista escuchaba eran las promesas; sobre todo porque estaban asociadas a la figura carismática del candidato a quien le tocó por azar estar en el poder cuando ocurrió el *boom* petrolero. Las expectativas y sueños del pueblo carenciado, que se siente en esto con el derecho que le da el creerse socio de los partidos social-demócratas, constituyeron también una situación psicológica de frustración ante el paquete de medidas neoliberales del nuevo gobierno y sin duda alguna contribuyeron al derrumbe de las barreras y frenos habituales del pueblo frente al desborde violento de las ansias reivindicativas.

El punto relativo a la defraudación de las masas acerca del poder del Estado populista para seguir sosteniendo la política de subsidios y la asistencia paternalista es esencial para comprender la violencia popular de febrero. Toda violencia se compone de dos momentos que son: un estado psíquico de excitación y de necesidad de actuar impulsiva e impetuosamente y un deterioro de la fuerza inhibitoria que fuera o dentro del área subjetiva opera como una barrera o un freno con sentido respetable. Si en un estado de excitación impetuosa las fuerzas respetables de la continencia se vienen abajo ante la conciencia del individuo o del pueblo, ocurre la liberación plena de la conducta violenta. Si ante situaciones de injusticia y frustración se deteriora el prestigio de aquellas estructuras que otrora le daban sentido al aguante, pero que ya no se traducen en la esperanza o la creencia de que la situación será remediada, ocurre el desborde de la violencia vengativa y luego de la violencia expansiva: el sujeto, sea un individuo o un pueblo, se desespera e irrumpe por su propia cuenta en busca de la sobrevivencia, la venganza y el poder autoafirmativo. En nuestro país, esa pérdida brusca de la confiabilidad en el Estado benefactor del sistema populista, puede ser considerada como la primera grieta seria del equilibrio interno entre los dos socios de la social-demócrata populista: el pueblo carenciado y los partidos gobernantes.

Una situación tal debe conducir, sobre todo por el violento escarmiento al cual el pueblo fue sometido para contenerlo, a dos modificaciones: la primera sería un incremento de la conciencia popular sobre el verdadero estado de cosas que rige en el sistema de privilegios y dominación económica y la segunda una

regresión psicológica de la conducta violenta. En el primer caso se produciría un incremento de la reflexión política y podría esperarse que cualquier estallido popular futuro tendrá una estructura más política y menos protopolítica. Los objetivos de la acción violenta, si es que tal cosa llegara a producirse, serían mucho más selectivos y las acciones más ordenadas y coordinadas.

En el segundo caso, se dará un retroceso desde la acción solidaria de tipo protopolítico hacia la violencia delincencial, totalmente egocéntrica o grupocéntrica. Cuando hablamos de acciones solidarias, ya sea de contenido político abrupto o de contenido político más avanzado, nos referimos a una solidaridad microsocia. El nivel mesosocia estaría constituido por tres aspectos: un aspecto propiamente socia relacionado con la dinámica de las clases socia dentro de la globalidad del país, un aspecto político relacionado con el funcionamiento del régimen y el sistema de las fuerzas políticas imperantes, así como las posibilidades de participación en el poder y un aspecto económico relacionado con la distribución del ingreso y el sistema de privilegios. Pero en el caso de violencias grupocentradadas se trata de una reubicación primaria de tipo meramente interpersonal y con finalidades absolutamente antipolíticas y antisocia. Son las pequeñas bandas para el delito que han roto por completo el corpus político valorado y valorativo. Allí ha desaparecido toda referencia, toda preocupación y todo anhelo político. Me temo que si, ante el grave empobrecimiento que comporta la situación actual, el pueblo no elige en su mayoría un proyecto político genuino, sea este violento o pacífico, las opciones por la conducta delictiva, regresiva, egocéntrica y antipolítica, habrán de ser, desdichadamente, muy numerosas. Pienso que tal cosa ha estado ocurriendo, lo cual significa que ante la alarmante magnitud de la violencia delincencial que ha venido presentándose en Venezuela en las últimas décadas, se agregará, por los motivos que vengo analizando, un fuerte incremento de la delincuencia, cuyo principal y más inmediato objetivo serán las áreas de urbanizaciones segregadas y la periferia del casco urbano. O sea que la violencia egocéntrica del delito hará más difícil la vida en los barrios pobres ya que este tipo de delincuentes considera que su presa puede ser el obrero que camina por las escalinatas del barrio llevando en el bolsillo su sueldo recién cobrado o cualquier rico que de una u otra manera se ponga a su alcance. Una tal regresión psicológica de la violencia solo busca presas, estén donde estén y sean quienes sean. Esa recurrencia grotesca de la ley de la selva, esa involución de la conducta que implica una total ruptura con los vínculos de solidaridad socia, sería lo peor que le pudiera ocurrir a Venezuela,

pues expresaría la total degradación ética de muchos jóvenes y adultos que, en otras circunstancias, jamás hubieran devenido en delincuentes. Sostengo la hipótesis de que algo parecido ocurrió en Venezuela cuando cayó la dictadura perezjimenista. En ese momento se movilizaron energías políticas y expectativas de cambios profundos en miles de jóvenes y adolescentes venezolanos de las clases más pobres. Como sabemos no hubo cauce para tales anhelos y rápidamente la incipiente democracia, básicamente electoral y luego electorera, se vio acosada por un incremento vertiginoso de la delincuencia violenta consistente en atracos a mano armada en las zonas urbanas, cometidos por bandas de delincuentes juveniles de 18 a 21 años. La edad promedio de los presos que en 1957 era mayor de 30 años, cambió en menos de dos años a 24 y 25 años, lo cual evidencia una enorme cantidad de reclusos que tienen de 18 a 21 años.

Las dinámicas que suelen darse en la involución delincencial de la capacidad para la violencia expansiva y creativa, son de diversa índole. Sin embargo, antes de exponerlas muy brevemente debo aclarar algo: no se trata aquí de hablar de la dinámica delictógena de quienes por razones psicogenéticas y por sociogénesis indirecta, estaban ya anclados o cristalizados en una conducta delincuente acendrada. Esas dinámicas psicogenéticas tienen que ver con trastornos profundos y precoces en la formación del yo y con aprendizajes tempranos para el comportamiento delictivo durante el proceso de socialización secundaria, fenómeno que como ustedes saben ocurre antes de la adolescencia. Tampoco me refiero a la profesionalización en el delito y a la especialización delictiva que se ha dado durante la adolescencia. Mi intención es hablar de la regresión conductual hacia la violencia egocéntrica, y como tal frecuentemente delictiva, en individuos y pequeños grupos que, de no mediar las condiciones de grave empobrecimiento y pérdida de las expectativas para realizar su vida dignamente, jamás o muy difícilmente hubieran cometido delitos y mucho menos se hubieran profesionalizado como delincuentes. Estas dinámicas son más o menos las siguientes: en primer lugar, ante la frustración en la satisfacción de las necesidades primarias de los jóvenes y de su grupo familiar y ante la pérdida de horizontes para expandir su existencia dentro de los límites de la ley en el seno de un *corpus* social respetado y admirado, puede ocurrírseles un estado de desestructuración sutil de su personalidad, lo cual puede expresarse en la desorganización de la conducta y la pérdida del sentido de la continencia ética. Ocurre entonces el dramático *sacrificium legis*. En segundo lugar, la frustración y la rabia en ausencia de esperanza puede provocar en muchos jóvenes y adultos la reactivación de núcleos de vio-

lencia sádica y de ira vengativa por un debilitamiento de las defensas del yo en presencia de un grave desprestigio de la norma y, como dije antes, de la pérdida de esperanza en la justicia y en la bondad del mundo. Incluso puede ocurrir ya no una reactivación de violencias primarias particularmente intensas, aun cuando sujetas a una fuerte represión, sino más bien, la simple activación de los potenciales normales para el sadismo, la ira vengativa, la envidia y la voracidad que anidan latentes y sin exasperación en el seno de todo individuo. Se trataría aquí de una primarización circunstancial de la conducta. En tercer lugar puede ocurrir en muchos sujetos la eclosión de impulsos agresivos para protegerse de una depresión reactiva por el aplastamiento del cual se sienten víctimas, cuestión que significaría tornarse egocéntricamente violentos, quizá delincuentes, para no enfermar mentalmente. En cuarto lugar puede presentarse en algunos individuos un descenso marcado de la autoexigencia y el autocontrol de la conducta mediante un proceso de descuido de la relación consigo mismos y con el mundo y exponerse así, *sin querer queriendo*, a una ocasión en la cual forzosamente se verán implicados en un delito que puede significar para esas personas la iniciación de una carrera delictiva por la vía de la estigmatización. En quinto lugar es factible que una buena capacidad de las estructuras secundarias del yo para la acción política, prefiera ejercerse, ante la falta de horizontes viables, como violencia delictiva grupocentrada, pero eso sí, racionalizada como acción política. En sexto lugar se presentará para algunos la posibilidad de enrolarse en una acción parapolítica, o sea ingresar en una organización mafiosa, donde realizarán su vida al amparo del poder y la solidaridad que le ofrecen estas organizaciones criminales del submundo urbano. Dada la importancia de esta solución en una época de grave crisis socio-económica como la actual, es pertinente el siguiente comentario. En efecto, es de esperarse que en las condiciones actuales las mafias ofrezcan una salida económica, e incluso existencial, para un creciente número de jóvenes procedentes de los diversos niveles de la clase media, de los sectores proletarios bien constituidos y de las familias marginales. Ello significaría una creciente generalización del delito y un aumento significativo de los submundos criminales pre-políticos y para-políticos a expensas de la posible combatividad política de la gente que todavía constituye la inmensa mayoría desorganizada y dispersa de nuestra sociedad. Las mafias y otros tipos de empresas delictivas constituyen un tipo de respuesta mucho más directa, fácil, rápida y espontánea a la presión y abusivo poder de los consorcios político-financieros, en comparación con aquella constituida por la acción política propiamente tal. Toda mafia posee en su origen

un carácter defensivo y de supervivencia que luego reproduce en los bajos fondos sociales las estructuras de poder, orgullo y propiedad, características de las clases económicamente encumbradas. Todo grupo criminal bien organizado se forja su propio mundo compacto, complejo y en cierto modo creativo. En séptimo lugar tenemos, simple y llanamente, el tan conocido fenómeno consistente en dirigir la violencia contra sí mismo. Se sabe que en determinadas situaciones de rabia, en las cuales el sujeto se halla totalmente imposibilitado para destruir vengativamente aquello que amenaza su propio ser o la expansión genuina de sus tendencias, esa violencia es descargada contra su propio cuerpo. Porque como sabemos, la rabia o la ira ya desencadenadas en el interior del sujeto no pueden ser postergadas en su descarga. A diferencia del sexo y otros impulsos que sí admiten postergación y hasta sublimación, la rabia, ya producida, debe ser descargada de algún modo. Pues bien, si con el individuo pasa eso, o sea que: dirige la rabia contra sí mismo o la dirige mediante el mecanismo de desplazamiento contra quien no tiene la culpa de su frustración, igual cosa ocurre en el ámbito social: una parte del grupo ataca a otra parte del grupo. Ya lo dijo Frantz Fanon (1963) hablando de la violencia intragrupal del pueblo Argelino antes de la independencia. Esto también ocurre con alta frecuencia en las relaciones familiares. Casi puede decirse que una de las constantes de la vida familiar es el desplazamiento entre sus miembros de la rabia que se tiene contra algo o contra alguien de afuera. Los niños parecen ser las víctimas preferidas, dada su debilidad. Imaginemos ahora lo que puede estar ocurriendo en cuanto a situaciones de violencia vengativa, real o simbólica, en los hogares en donde los cónyuges están soportando la triste amenaza de un aplastamiento o la constante preocupación por la de repente y a ratos insoportable carga de sus hijos. De aquí se derivan algunos lamentables extremos de catarsis mediante el desplazamiento. Mal humor, maltratos verbales, maltratos físicos y hasta abandonos. O sea, es presumible un gran malestar en el seno de los grupos familiares golpeados por la situación; también es presumible un intercambio de agresiones entre la gente en la calle y por último parece evidente el aumento de la violencia delictiva. Las dinámicas sucintamente descritas en el proceso lamentable de la regresión de la violencia política y protopolítica hacia la violencia egocéntrica, serían responsables del paso al acto delictivo en muchos individuos pertenecientes a la clase media, sobre todo a la clase media baja y mayoritariamente en el estrato de la creciente pobreza. Si esta involución psico-social hacia el alistamiento sombrío en la causa del delito es lo peor entre todo lo malo que le puede suceder a una nación, no lo

es tanto para el sistema de privilegios impuesto por los grupos dominantes de esa nación. Estos consideran el delito como un mal menor o como un mal necesario, dado el hecho de que la delincuencia no amenaza al sistema, sino por el contrario, pudre las energías políticas del pueblo y de alguna manera repite en su seno el sistema de dominación; pues el delito, sobre todo el de índole económica, es absolutamente conformista. Sería esta una manera de vivir en la violencia crónica, sin salida aparente, que amenaza a las grandes mayorías de la sociedad, imposibilitadas para erigir murallas y proveerse de guardianes tal como lo hacen los Señores de la clase dominante y también los de la clase dirigente.

Termino manifestando que en ningún momento he creído que la violencia desatada en febrero pueda ser conceptualizada con las tesis de Gustavo Le Bon ([1895] 2000) o con las expresadas en *Psicología de las masas* de Freud ([1920-1921, 1927] 1972). No obstante, si llegasen a producirse estudios que probasen la pertinencia de un enfoque psicoanalítico de estos asuntos, quien les habla estaría muy dispuesto a rectificar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- FANON, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.
- FREUD, S. ([1920-1921, 1927] 1972). *Psicología de las masas. Más allá del principio del placer. El porvenir de una ilusión*. Madrid: Alianza.
- LE BON, G. ([1895] 2000). *Psicología de las masas*. Madrid: Ediciones Morata.
- VETHENCOURT, J. L. (1990). Psicología de la violencia. *Gaceta Apucv/IPP*, 11 (62), 5-10.